



Pachuca de Soto, Hgo. 8 de junio de 2023

HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

C. Emeterio Moreno Magos

Presidente Municipal de

Huichapan, Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3 y 6 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2023; 1, 2, 5, 6, 11, 14 fracciones V, LV y LXVII, 26 fracción XIII y 36 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de **\$ 1,768,705.76 (Un millón setecientos sesenta y ocho mil setecientos cinco pesos 76/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2023, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

En atención a la(s) solicitud(es): 102/2023



00549644-C085-441645

ATENTAMENTE

MARIA ESTHER RAMÍREZ VARGAS /

YvO2mT4wRVjhBCq16s8hqw0mtPaJfSuHNsORhU6M8oj7vAI92JgJG9C2sH3Mj9P6mauUoe1RYxc
UIYJqESSvAF+7Y8O8gV9SGVE8ILCU4DILqYviKhd37c5nVt8d6LFXRoUEiNDnliW7rEPKJkQaw
RMWITSqEIPgYcB1DmLHchxHbADjW9aDwj8FdgSYWbMqYy8SY0yyiGJ9XS7zDQXf90gUMBWT
tnVRMUv/Awp8uX-EvAHXKbLTvFuPZ5TbSxppKF5ZuvRZ34hiw+g0lb1FNG1U4pDI4++rjLO+J
xSubB5Myu2cBTPz02VwRH0fJxMSx1Q==
RAVE650514LW4 09/06/2023 08:11:49 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO

MOME660303TL0- EMETERIO MORENO MAGOS

MYUmcZZREHwnWpMkfjGD9Nvr1NMYJBOVLWE7BFQOrZq3M16GEv9fIDY8L53COWvWnHei3yuTU0oJPh
4uLViludw3TTPicbarnXIFXZzK8lyBksrOTitKyurC8xXTLDMNPjPwYBjeksRrEib3Kr+MtbNng
pOQPu5s4hEdqogj3IFNP4um0BeEws5tUnCi7Q2kwoOB6Skt+nCmYTPGHNIQot1o+8vwGIJF8FAS
o8Qx1UBPH8Jc7oSWwu0IMCXxQUIMmRzfpqeFn0czp3useqmAKaukrHhRobos+e7onNbr6NUGRXUK
7XoCDwJ+N69XMNq87TgNBdyZ0y2UBw==
MOME660303TL0 10/06/2023 09:02:16 a. m.

ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

HOJA No.: 7

FECHA: 08 de junio de 2023

FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCION	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	F. INI F. TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/F/ASIM029016	Construcción de Empedrado Atlagado, 2da Etapa, Loc. Huixcacilhas	Junio 2023 Septiembre 2023	Huixcacilhas (I.a Manga)	\$557,000.00	\$557,000.00	\$557,000.00	\$0.00	Metro Cuadrado	645.00	305	C
S11 Mejoramiento Urbano 50 Empedrado de Calles	2023/F/ASIM029016	Construcción de Empedrado Atlagado en calle Adolfo Lugo Verdugo, 2da Etapa, Col. Rojo Gómez, Huixcacilpan	Junio 2023 Septiembre 2023	Huixcacilpan	\$657,005.76	\$657,005.76	\$657,005.76	\$0.00	Metro Cuadrado	854.32	476	C
S11 Mejoramiento Urbano 30 Empedrado de Calles	2023/F/ASIM029017	Construcción de Empedrado Atlagado en calle Vialcia, Bo El Carmen, Loc. San José Atlán	Junio 2023 Septiembre 2023	San José Atlán	\$554,700.00	\$554,700.00	\$554,700.00	\$0.00	Metro Cuadrado	693.36	2703	C
TOTAL:						\$1,768,705.76	\$1,768,705.76	\$0.00	\$1,768,705.76			



ASTRID JOSELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
 CFF3382AE28E71A6F0G7Y4VH6D9Z77RNDvCtX3hQ1pQ=1K2HbC10J1NABJO
 9UBJBA2D8H2Wz2+G2V4Y7J7WR4dK4Y1YQAK017wX4zU1X3dHmC10J1NABJO
 4ZUkZ4J7dJed474pupLwMA1t68A1B7MZeU4L+WGWHfPz7nabH1tA1Q1pQ1J0K32P6ZKY5
 FbR7NmtdJdRseFOCOWAXDwS10SINsdraPy9QZa6fMwrgDpqrqo+ZV4HwJZ345s0SIN5I1
 dbB8E4tW4fVfC4286f6B8D1d9YVnCaG10=+
 TAP4A870716374208062023 0527437 p, m.

00548343-C085-440541



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

MUNICIPIO: Huichapan

REGIÓN: 04 Huichapan

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

FECHA: 08 de junio de 2023

Página 2 de 6

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	COSTO
	Cimientos de mampostería de piedra brasa asentada con mortero cemento - calhida - arena 1:1:6; incluye: acarreo de material a la primera estación, mano de obra y herramienta.	27.30 M3
	Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto)	129.00 M3
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina cal. 18, con bastidor de ángulo de 1 1/2" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1 1/2" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Cornex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA
2023/FAISM029016	Construcción de Empedrado Ahogado en calle Adolfo Lugo Verduzco, 2da Etapa, Col. Rojo Gómez, Huichapan	854.32 M2
	Demolición a mano de empedrado asentado con tepetate y/o arena con recuperación; incluye carga, descarga y acomodo de los materiales al lugar de depósito, mano de obra y herramienta.	\$657,005.76



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE AREA
 puyamBzn7RgqKqGNDtANerVzUy9Yqjd8r3v6fAdcXcdAyISZRVh9tCj14W78r0x1+28
 4y4v080t9pW6k4KqGNDtANerVzUy9Yqjd8r3v6fAdcXcdAyISZRVh9tCj14W78r0x1+28
 dEi8fMm7Jl6dU7buz42K4qGNDtANerVzUy9Yqjd8r3v6fAdcXcdAyISZRVh9tCj14W78r0x1+28
 ePh2XmW7Jl6dU7buz42K4qGNDtANerVzUy9Yqjd8r3v6fAdcXcdAyISZRVh9tCj14W78r0x1+28
 0xZ5cSm6m3JMIpE7P7r1NWOv3wdsJGR9sMPJuzXm1K7Cj0ebaa+U6R1IekGp7zJzXr0S
 TAVAR870716374.08/06/2023.05:27:40 p. n.

00548342-C085-440541



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-029-006

MUNICIPIO: Huichapan
REGIÓN: 04 Huichapan

ZONA PRIORITARIA: Valle del Mezquital

FECHA: 08 de junio de 2023

INSTANCIA EJECUTORA: Huichapan

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2023	
	Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	854.32 M2
	Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto)	170.87 M3
	Pepena, selección y acarreo a mano para amontonamiento de piedra bola para empedrado.	170.87 M3
	Excavación de corte en caja, con maquinaria en material "B", seco, en superficies mayores a 400 m2 y menores a 1,200 m2. incluye: acamellonamiento, afine de cortes, acarreo libre y afine de los cortes, mano de obra, equipo y herramienta. (medido compacto)	170.87 M3
	Agua empleada para compactación	51.26 M3
	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado: a) de la elevación de subrasante en cortes y/o terraplenes existentes: 1) para 90%	170.87 M3
	Suministro de tepetate de banco, incluye: extracción y carga con maquinaria. (puesto en obra)	170.87 M3
	Empedrado de piedra de la región asentado con mortero cemento gravilla prop. 1:3 de 20 cm. de espesor, incluye: herramienta y mano de obra (no incluye piedra)	854.32 M2



ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
pau5BcnfRgUfKqzqzNGTDAmErZVUzDF5rYtd8YqP-sV6EdXlG68tYSZR9Hj014WbZ0+1+28
4kyamQVlasyPW8qkA3dScRMLzH2xGnSobWg91B8daw0mSO+cPAWZORkIaCm3t187f9MQyZv
pH4Bm7R6dUuLlAw2Z2NKd3mKMLQpdk0SY7lQd1Ojyx0iS20hC7F+vt+zcnpHdLdlIp80
epH4Bm7R6dUuLlAw2Z2NKd3mKMLQpdk0SY7lQd1Ojyx0iS20hC7F+vt+zcnpHdLdlIp80
0Yz6eSm6P3MIEp+H8hZcRlZAN4
TAVAb70716374 08/06/2023 05:27:40 p. m.

696.88 M2

